

Guayaquil, Abril del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EDJOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a ustedes el informe de comisario de la Compañía EDJOR S.A. correspondiente al periodo fiscal de 1999.

Habiendo revisado los libros sociales, los mismos que están acordes y correctos, y revisados los Estados Financieros, los mismos que son el fiel reflejo de los registros contables en los libros de Contabilidad, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

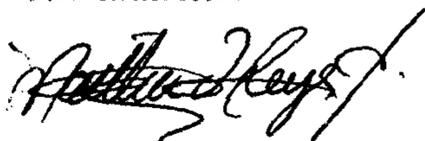
La Empresa en este periodo arrojo una perdida por el valor de S/. 41'500.934. fruto de la situación Financiera y Económica en que se encuentra el País, el descontrol de la devaluación del sucre en relación con el dólar americano y es la que refleja Perdidas por Diferencial Cambiario, en la deuda contraída con los Proveedores del Extranjero.

Por lo demás esperamos que la situación del País se estabilice, y se pueda reactivar a las Empresas en su situación Financiera.

Creo necesario que se racionalice los gastos para el próximo periodo, para salvaguardar este fenómeno financiero, y que la empresa pueda seguir adelante.

Es todo cuanto puedo informar como comisario.

Atentamente



COMISARIO

